

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Noticias nacionales.

CIRCULAR DEL SR. SAGASTA.

«Sr. D.

Muy señor mio y amigo: Reunidos algunos individuos que pertenecian á la junta directiva del partido constitucional, han provocado una disidencia en el seno de nuestra comunión política que, si bien no tendrá trascendencia, ha producido alguna perturbacion en la marcha del partido, y me obliga á esplicar algunos hechos y recordar precedentes para que todos formen juicio imparcial y desapasionado. De esta manera la disidencia quedará reducida á las proporciones que hoy tiene, y no se propagará la discordia en una agrupacion que ha atravesado los períodos mas difíciles y angustiosos de nuestra reciente historia política, sin disgregaciones ni fraccionamientos, contribuyendo eficazmente á restablecer el orden, y presentándose como modelo de union cuando todos los partidos se descomponian y aniquilaban; y que si en momentos en que imperaba la anarquía supo salvar el orden, en momentos en que amenaza la reaccion sabrá salvar la libertad.

En la última reunion que tuvo la junta directiva á fines del año 1873, se acordó por unanimidad dar plenos poderes á los señores duque de la Torre, Topete y al que suscribe. Conocidos son de todos nuestros correligionarios los sucesos que inmediatamente justificaron que no habia sido ineficaz la accion y el trabajo de los nombrados, para restablecer en nuestra patria el principio de autoridad y hacer efectivas nuestras doctrinas y nuestros procedimientos, si bien dentro de la forma de gobierno que encontrábamos establecida, y á la que no habíamos de hacer traicion, dejando al país representado en Córtes el restablecimiento del trono, cumpliendo así como hombres leales y honrados, la mision que se nos confiara. Nada nos alentaba tanto en nuestra espinosa mision, como la confianza que el partido habia depositado en nosotros, y que, siempre reconocidos, aspiramos á seguir mereciendo.

La alta gerarquía militar que ocupan mis compañeros, á quienes tanto debe el partido y la nacion, les impide mezclarse en los graves asuntos políticos pendientes hoy, y creyéndome autorizado, por las muestras de confianza que siempre merecí á mis correligionarios, para dirigir la voz á todos, lo haré sin referirme á la opinion de aquellos dignísimos amigos, por mas que sea conocida en este asunto, como en los demás que se relacionan con la política.

A los pocos dias de verificado el cambio político del 30 de diciembre último, algunos individuos de la junta directiva me manifestaron su deseo de que la convocara para acordar la marcha política del partido. Deseaban manifestar su adhesion á la persona del monarca y entrar de lleno en una situacion que anatematizaban pocos meses antes; pero que les parecia muy aceptable despues del triunfo: los vencidos de la víspera debian, segun ellos, hacer coro al vencedor. Por mas que el partido nunca hubiera rechazado ni escluido solucion alguna; por mas que el partido fuera monárquico y en este concepto encontrase con el restablecimiento del trono restablecida tambien una de las bases fundamentales de su credo, el decoro y la dignidad del partido estorba-

ban á raíz de los sucesos unas declaraciones que nadie solicitaba, que á nada conducian, que no determinaban tampoco conducta alguna, en momentos en que todo conspiraba á mantenernos encerrados en nuestras tiendas, firmes en nuestros principios, sosteniendo nuestra bandera, sin pretender ni solicitar un poder que no éramos llamados á apoyar y que el patriotismo obligaba á no combatir.

Hice presente á los que solicitaban la reunion de la junta, la inconsecuencia de llevar á cabo su propósito. Algunos individuos que á ella pertenecian habian adoptado, sin consulta prévia con sus amigos y correligionarios, una conducta que de ser por todos seguida, nos hubiera á todos manchado, haciéndonos aparecer como conspiradores, ó cuando ménos como cómplices desde el poder. Si la junta se reunia, habian necesariamente de defender su conducta aquellos individuos, y la oposicion á lo ejecutado por ellos, hubiera parecido un ataque á la situacion que, aunque venida á pesar nuestro, el patriotismo nos aconsejaba no hostilizar.

Habia además otros poderosos motivos que impedían la reunion de la junta: gran parte de sus individuos son militares y estaban imposibilitados, por tanto, de asistir; y los que podian hacerlo, recientemente aun la derrota, habian de estar divididos por el calor de las pasiones, y no convenia seguramente á los intereses del partido, ni á los del país, aparecer divididos; cuando al volver la calma á los ánimos era segura tambien la vuelta de la conformidad en las ideas de hombres, que en la oposicion y en el poder, en todas circunstancias, no habian disentido de opiniones.

Por último, algunos correligionarios nuestros consideraban que la junta no tenia autoridad alguna para resolver estas cuestiones: de estos, unos alegaban que se habia constituido para determinado objeto en la reunion del Senado; á que no habia concurrido el partido en masa para nombrarla, y creian que sin la representacion mas amplia de todos los constitucionales, no eran válidos los acuerdos; otros concediendo á la junta la representacion del partido, opinaban que, al acordar esta conferir poderes á los tres individuos antes citados para resolver en todas las cuestiones políticas y de conducta, habian acordado su disolucion, y juzgan esto hoy con tanto mas motivo, cuanto que no ha vuelto á reunirse desde aquella época, no obstante el tiempo trascurrido y la gravedad de las circunstancias políticas en este último período.

Creia yo fácil un acomodamiento con los que deseaban la reunion de la junta, puesto que siendo su objeto hacer declaraciones terminantes respecto á la monarquía y á la dinastía, bastaba á mi juicio, como al de todos los amigos á quienes consulté, hacer públicas aquellas declaraciones en ocasion oportuna, sin pasar por el peligroso trámite de la reunion de la junta, que era siempre espuesto, como por desgracia han confirmado los sucesos, á una disidencia en mayor ó menor escala, y así se hizo en efecto por «La Iberia», único órgano que queda de los que el partido habia autorizado por diferentes acuerdos de la junta directiva, y las ha hecho tan explícitas, tan categóricas y tan repetidas, que no cabe á nadie dudar de que el partido en masa reconoce y acata la monarquía constitucional de don Alfonso XII manteniendo sus principios fundamentales.

Nadie puede por tanto con derecho sostener que se aparta de nuestra comunión por estar en desacuerdo con nosotros en la cuestion dinástica ó en la cuestion de principios, sin colocarse por esta sola declaracion enfrente del monarca ó en contradiccion con los mismos principios que sostuvieron cuando se consideraba individuo del partido y como tal formaba parte de un ministerio ó ejercia algun cargo en situaciones perfectamente definidas, por ser constitucionales todos los que en ella figuraban.

No entraré en la apreciacion de los móviles que hayan impulsado á algunos individuos á sostener la disidencia, despues de declaraciones tan explícitas por parte de todos; pero ni en el terreno de los principios, ni en el terreno de la conducta, pueden buscarse, cuando todos están conformes en lo fundamental. Lamentando la ceguedad ó la pasion de los que, en momentos tan angustiosos, fraccionan y dividen un partido potente y vigoroso, me limito á esponer á la consideracion de V. que las declaraciones terminantes no han sido parte á hacer desistir á algunos disidentes de un propósito inesplicable á todas luces hoy injustificado. Se reunieron en casa del señor Santa Cruz, constituyéndose en junta directiva, con algunos individuos que no pertenecian á ella, dando así pretexto á los diarios ministeriales para lastimar á un partido consecuente, y haciendo creer que era profunda é importante una division que afortunadamente no quebrantará nuestras fuerzas.

Los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y Leon y Castillo, alentados de un noble propósito, se acercaron á los disidentes, que aparentaron aceptar por el pronto la mediacion de estos señores, con tanta solicitud ofrecida para poner término á una division que todos lamentamos porque aleja de nuestro campo á antiguos amigos, cuya consecuencia nunca habíamos puesto en duda, para acercarlos á un ministerio cuya política no es la nuestra, quitando alguna, aunque afortunadamente poca fuerza á la monarquía y al monarca, puesto que tratan de debilitar un partido legal monárquico que tiene principios que aplicar á la gobernacion del Estado y fuerza para implantarlos y hacerlos eficaces. En el número de «La Iberia» correspondiente al 29 de abril, habrá V. leído el comunicado en que los amigos compondores, neutrales en su mision hasta el último instante, dan de ella cuenta con entera imparcialidad.

Por su lectura habrá usted comprendido que nada en el terreno político justifica la disidencia, y que al negarse á firmar las distintas fórmulas propuestas por los intermediarios, y todas por nosotros aceptadas para evitar una escision ya irremediable, y al encerrarse en una intemperante negativa á toda transaccion digna y honrosa, dan los disidentes clara muestra de que deben buscarse fuera del círculo de los principios y de las ideas de los motivos de su conducta. Algunos se traslucen en hechos de fácil interpretacion; apoyados en su actitud por un periódico sostenido por el gobierno, alentados por el clamoreo continuo de la prensa ministerial, obtenida por ellos la autorizacion del gobierno para reunirse y discutir asuntos políticos, cuando á nosotros se nos niega, hasta el derecho de reunirnos en Círculo de recreo, es evidente aun para los ménos maliciosos, que solo al ministerio conviene la actividad incesante de los disidentes, y

que no debe ser provechoso á nuestros fines políticos, ajustar nuestra conducta á la de estos amigos de una situacion que tan encarnizadamente maltrata á los constitucionales de las provincias y con insistencia tanta nos combate en todas partes.

Solo me resta añadir que por sensible que sea la disidencia, no disminuye en nada la importancia del partido, en el que continúan afiliados todos los hombres, absolutamente todos, los que en poco ó en mucho han contribuido á la realizacion de nuestros principios en el poder y á su defensa en la oposicion: no falta uno solo de los que han estado á nuestro lado en los momentos de angustia en que el orden social ó la libertad peligraban.

«El partido sostiene hoy los mismos principios que ha sostenido siempre y está dentro de la monarquía que los respeta.» Deseamos que llegue momento conveniente para reunirnos, cuando las circunstancias lo permitan, y no hemos de recibir para ello las indicaciones ni la vènia del gobierno, sino el consejo de los sucesos y la oportunidad de los tiempos. Entretanto, espero de V. se sirva contestarme á la mayor brevedad, espresando su asentimiento á la fórmula por nosotros aceptada y propuesta por los mediadores en la disidencia. Con la aceptacion de todos nuestros correligionarios, fortaleceremos nuestro partido y haremos ver que no han quebrantado su union los que pretenden aniquilar con nuestras discordias la libertad constitucional.

Siempre de V. afectísimo amigo Q. B. S. M.,—
Práxedes Mateo Sagasta.—Madrid 2 mayo 1875.

Sírvase V. dar lectura de la presente, á sus compañeros de comité.»

(«Diario Español.»)

Tafalla, 12 de mayo.

Con el convoy de Oteiza al que me incorporé en Larraga ayer, he regresado á este pueblo que es ya para los que vivimos siempre en montañas y aldeas una córte.

Fuí inmediatamente á presentar mis respetos al general Loma y general gefe de estado mayor general señor O'Ryan y haciendo despues acopio de «Correspondencias» é «Imparciales» no leídos, consagré á su detenida lectura lo que de dia quedaba y gran parte de la noche.

—El general Tello ha salido hoy para las posiciones de la sierra Esquinza á tomar el mando de una de las divisiones del segundo cuerpo de ejército.

—El mayor de artillería, brigadier Manrique, el amigo íntimo del inolvidable marqués del Duero, que sin tomar descanso trabaja como fiscal en la causa de los sucesos de Lacar y Lorca, ha marchado tambien esta mañana á Larraga en donde debe ampliar sus averiguaciones ó completar trámites de su delicado cometido.

—El brigadier Bargés, cuya herida aun le molesta bastante, se encuentra en Tafalla desde hace unos dias y hoy tendré el gusto de visitarle.

—El teniente coronel capitán de ingenieros, señor Otin, que desde octubre próximo pasado custodiaba el puente y paso del Ciego, construido por él, está hoy en la plana mayor de la comandancia de ingenieros con cargo análogo á su clase.

El señor Coutouly del «Temps» ha ido á Madrid, de donde regresará en breve. Pellicer quedó en la sierra Esquinza que en sus mas mínimos detalles irá viendo y conociendo todo el mundo en las páginas de la «Ilustracion.» El señor Bucholtz, periodista alemán, es el único que conmigo está en Tafalla, si bien creo ha de marchar esta tarde á la línea del Arga. Segun se vé, Tafalla no puede ser, por mas que el correo y telégrafo sirvan de alicien-

tes, residencia fija de corresponsales y aunque somos pocos por el sistema que en trabajar empleamos, podemos tener al público en general al corriente de cuanto ocurre á la vez en todas partes.

Sobre la marcha del brigadier Goñi puedo añadir y ampliar lo siguiente: Su brigada, que como ya dije á nuestros lectores, llegó á Urroz el dia 3 y el 4 á Aoiz, volvió el mismo dia á Huarte con tres prisioneros, en donde se alojó, uniéndosele en Villaba cuatro compañías del batallon de marina que habian salido por la mañana de Pamplona y mandando á este punto presos al alcalde de Aoiz y cinco particulares que se negaron á llevar raciones para nuestras tropas.

—Suponia yo por mis noticias que la brigada Goñi tomara el camino del Baztan y llegaria al valle de Ulzama; pero las instrucciones serian contrarias á este supuesto mio, porque el dia 6 por la mañana entraron en Pamplona estas fuerzas, que salieron al medio dia por la carretera de Puente la Reina.

—En ese mismo dia 6 subieron dos batallones carlistas desde Echauri por la carretera de Estella que pasa por Salinas de Oro y valle de Guesalaz, y salió Pérula tambien de Echauri con los batallones 1.º, 2.º y 6.º navarros, cruzando á las diez de la mañana por la carretera de Tolosa y cuesta de Añezcar, dirigiéndose á Ulzama y pernoctando en Olagüe con un solo batallon, alojándose en Ostiz los otros dos.

—Tristany durante su permanencia en Elizondo ha sido obsequiado como un rey por el alcalde señor Cortea y otros particulares amigos de Tristany y de Pérula y enemigos de don Carlos y de Mendiry. Se alojó el anciano guerrillero, si mi confidencia es exacta, en casa de una señorita entusiasta carlista.

—El dia 7 se presentaron unas parejas carlistas de caballería en Villaba y Huarte y hacian volver las cargas de carbon y otros artículos que se dirigian á Pamplona, llegando su osadía hasta adelantarse á las Ventas de Burlada en que pasaron todo el dia provocando una salida de la plaza y esa debia ser su intencion, porque al mismo tiempo, por encima de la trinchera de un monte que háy al N. de Pamplona y se llama de San Cristóbal se observaban gentes á caballo en actitud sospechosa. A las tres de la tarde unos 900 facciosos salian de Huarte por la carretera de Aoiz y ocupaban Ibirien y Elcano á las cuatro y media. La columna que salió de Pamplona custodiando convoy, al regresar á las tres avanzó por la carretera de Villaba y tomó posiciones sobre las alturas pero á pesar de esto los carlistas siguieron fijos en sus puestos esperando sorprender con numerosas fuerzas cualquiera seccion de caballería que hubiese salido de la plaza para perseguir á las parejas. El general Andia conoce á los carlistas y no pueden jugar con él ni con las tropas que manda.

—Roto el fuego por el enemigo, la plaza de Pamplona hizo disparos desde los baluartes Gonzaga, Santoandia, Guadalupe, Redin y Labrit, distinguiéndose en extremo los oficiales de artillería, que hicieron retirarse á los carlistas con sus piezas y les lanzaron á la parte opuesta del monte, granadas sobre granadas, que han debido causarles bajas.

—Desde el año 1823 no se habia cañoneado ó querido ó podido cañonear á Pamplona y la importancia de esta plaza, los sufrimientos de sus habitantes, y el heroismo de algunos la hacen acreedora á la particular atencion de todos y á la preferencia del gobierno.

—Pérula debe estar hoy en Salinas de Oro ó Sarasa, segun dicen cinco carlistas que se han presentado en Pamplona, habiendo visto fusilar á otro compañero que se venia con ellos desde Echauri y fué cogido.

Tafalla 13 de mayo.

Ayer llegó en el tren á las dos de la tarde el general La Portilla con sus ayudantes y permanecerá en Tafalla algunos dias antes de ir á tomar el mando que se le ha confiado en este ejército del Norte.

—El general Reyes salió en la madrugada de ayer de Vitoria y llegó á Miranda al medio dia. Al pasar frente á Nanelares tuvo un encuentro con la faccion, sosteniendo un nutrido tiroteo del que resultaron: un carlista muerto, bastantes heridos vistos, doce prisioneros y once caballos cogidos al enemigo, así como armas, municiones, pertrechos é impedimenta.

Entre los presos se hallan un sargento, un teniente y el cabecilla Villamor, titulado comandante de la partida, que se componia de unos 500 hombres, de los cuales ha logrado salvarse la mayor parte, si bien dejando en el campo cuanto les estorbaba para correr.

Se encuentra en Tafalla el brigadier Garrido destinado á este ejército.

—Ayer, cuando anohecia, unos carlistas de la partida de Osés que merodea por los alrededores del Pueyo, vinieron hasta el molino del puente de la carretera de Pamplona y subidos á una colina que domina Tafalla por el E. y corre paralela al ferrocarril, empezaron á disparar á diestro y siniestro con objeto sin duda de alarmar la poblacion. La guardia del molino, la del fuerte de San José y de otros puntos contestó con mesura, y del castillo de Santa Lucia se les mandaron cuatro granadas para ayudarlos en la carrera que ya habian emprendido al oír nuestro primer tiro de fusil.

Terminado el incidente salió una seccion de caballería del regimiento de la Reina y una compañía del batallon provincial de Avila á recorrer aquellos sitios en que se encontraban ya los generales Loma, La Portilla y O'Ryan y otros jefes que se habian acercado de vuelta de paseo.

Estas tonterias de los carlistas no significan nada y solo sirven para que todo el mundo vea la esquisita vigilancia que en todas partes observa el ejército.»

(«Correspondencia de España.»)

Dice el «Diario de Tarragona» del 12:

«El viérnes último el cabecilla Rovira al frente de un grupo de carlistas, algunos de ellos desarmados, entró en Uldemolins y exigió una crecida suma. Mientras se verificaba el cobro varios carlistas se entretuvieron rompiendo á hachazos las puertas de las casas de liberales y cometiendo otros excesos.»

Dice el «Diario de Zaragoza» del 11:

Esta noche pasada han sido detenidas algunas personas conocidas por sus opiniones carlistas.

En vista de las injustificadas exacciones é incalificable proceder de los carlistas en varios pueblos de esta provincia, la autoridad militar de este distrito se ha visto obligada á adoptar enérgicas medidas. Si por esta circunstancia salen perjudicadas algunas personas de opiniones carlistas, culpen de ello á sus correligionarios, que con su conducta dan lugar á adoptar tales medidas.

Por noticias confidenciales de personas que nos merecen completo crédito, sabemos que en la accion de la Pobleta, sostenida el viérnes último por el bravo general Despujols contra todas las facciones reunidas del bajo Aragon, se distinguieron por su bizarría y serenidad el general antes citado y su gefe de E. M. recorriendo los puntos de combate en medio de lluvia de balas y dictando disposiciones acertadas.»

Correo de ayer.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 17 de mayo.

Continúa siendo la preocupación de todos los hombres políticos el resultado de la reunion magna señalada para el jueves próximo. Los sagastinos se jactan de que sus adversarios hacen para ellos mas de lo que podian desear, puesto que la acritud de la circular de los señores Santo Cruz y demás amigos suyos ha hecho decidirse en favor del ex-presidente del Consejo á los hombres que se proponian permanecer alejados de la lucha, cuando ménos, en cuyo caso se hallaban los señores Ulloa y Romero Ortiz; mas se engañan grandemente si cree que esto ha de ser bastante para que la reunion deje de dar grandes resultados.

Segun noticias que debo tener por autorizadas y exactas, no bajan de 500 los ex-diputados y ex-senadores dispuestos á concurrir á la espresada reunion, y claro es que las declaraciones que allí se formulen y los acuerdos que se adopten han de revestir una autoridad que de ninguna manera podrán contrarrestar los esfuerzos de los constitucionales nebulosos.

Las noticias de guerra hoy recibidas son buenas. Los facciosos rechazados por completo de las cercanías de Guetaria no han vuelto á atacar la plaza, segun telegramas espeditos esta mañana á las once en Orio por el general Blanco. Los carlistas que han quedado en los alrededores son los que habia de ordinario ántes del ataque.

El general Quesada sale esta noche para el Norte, despues de haber conferenciado largamente con el ministro de la Guerra sobre lo que hay que hacer. Dícese que va á ser reforzado el ejército del Centro, cuyo mando tomará el general Jovellar dentro de breves dias. El general Bassols vuelve tambien al primero de los espresados ejércitos.

La noticia de que Moriones ha aplazado su marcha á los baños por indicacion del señor Cánovas la tengo por un rumor sin fundamento.

S. M. el Rey ha estado hoy revistando algunos de los batallones de nueva creacion.

Esta tarde ha quedado ultimada una negociacion entre la direccion del Tesoro y el banquero señor Campo en virtud de la cual entregará este 750,000 pesetas.—X.

MADRID 17 DE MAYO.

De la «Epoca:»

Ayer recibimos un ejemplar de la siguiente nueva proclama dirigida por el jefe cabrerista Aguirre:

«Á LOS VOLUNTARIOS CARLISTAS.

Convencidas las masas carlistas de que no es posible lograr hoy lo que no se ha conseguido cuando España estaba en la anarquía, suspiran por la paz y quieren, como es justo, al volver á sus casas, ser respetados y protegidos, porque la causa que han defendido con las armas y cuyos principios defenderán siempre sin la persona de D. Carlos, que no ha sabido utilizar sus sacrificios, son dignos de consideracion y de respeto.

El gobierno no quiere la humillacion de nadie. Su deseo es, sin duda, y esto le honra, que los hermanos que luchan depongan las armas en aras de la patria, que es su madre comun, sin que haya vencidos ni vencedores. Ha sabido, porque esto es notorio, que las masas carlistas, desengañadas ya, si no temen la muerte, se asustan, con razon, ante el porvenir de abandono y pobreza que vislumbran al renunciar á la vida militar. Los pueblos, arruinados, no podrán proporcionarles, ni sustento ni trabajo. Por otra parte, dificilmente se pierden los há-

bitos militares. Era necesario, siendo verdadero, como lo es, el deseo de conseguir la paz de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el general Cabrera, el gobierno y el país, ajeno á las luchas políticas, mostrar á los soldados carlistas, que no solo se les considera como hermanos, sino que hasta los que han sido sus adversarios reconocen su lealtad.

Una Real Orden espedita con fecha 1.º de mayo por el ministerio de la Guerra, y comunicada al cónsul de España, en Bayona, dice literalmente lo que sigue:

«Los soldados carlistas que se presenten serán protegidos y ocupados en trabajos de su profesion en los puntos que nuestras tropas guarnecen, á menos que prefieran continuar sirviendo, en cuyo caso se les organizará en fracciones mas ó menos importantes, segun su número, á las órdenes de oficiales de su misma procedencia, lo mismo en el Norte que en el Centro y Cataluña.»

Los voluntarios carlistas ya lo ven; al presentarse solos ó en destacamentos hallarán proteccion y trabajo. Pero se les ofrece y se les dará algo mas aun; el derecho de continuar siendo soldados, á las órdenes de oficiales de su misma procedencia, no para servir á un partido, sino para servir á la patria. Con su misma tradicional boina, con el mismo fusil que les ha servido para combatir por Carlos VII, que ha asolado al país, combatirán por Alfonso XII, que quiere la paz, que guarda los fueros y que acudirá, si su pueblo le ayuda, á remediar todos los males que ha encendido la guerra.

Que no lo olviden los carlistas: aceptando las generosas y leales ofertas que hace el gobierno; accediendo á las indicaciones del ilustre general Cabrera, con aplauso de todos los que anhelan la paz, se salvan la religion, patria, fueros, familia, honra y trabajo; continuando esta lucha se arruina España y se pierde todo.

Campo de la Paz 6 de mayo de 1875.—Juan Bautista Aguirre.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

(del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 17.

El «Tiempo» cree probable para dentro de breves dias una junta de generales presidida por S. M. el Rey.

El general Quesada se ha despedido del Rey.

Han llegado á Madrid varios prisioneros carlistas procedentes del Norte.

La Direccion del Tesoro ha ultimado una negociacion con el banquero señor Campos por valor de 750,000 pesetas.

S. M. ha revistado los batallones de reserva que se organizan en Madrid.

El general Moriones ha suspendido su viaje para tomar baños.

Madrid 18.

La «Gaceta» publica un decreto esceptuando del impuesto de 5 por 100 á los empleados subalternos de Filipinas.

Nada sobre la guerra.

Madrid 17.

La «Iberia» publica un manifiesto del ministerio anterior refutando los cargos que le han dirigido los disidentes, y defendiendo su administracion. Es un largo documento que ocupa tres columnas.

Se cree que la reunion del jueves se limitará á un acto de dinastismo y al nombramiento de un comité que regularice las funciones de las tres fracciones.

Se anuncia que el señor Cánovas se encargará del ministerio de la Guerra durante la ausencia del general Jovellar.

Se cree que en la reunion del jueves se permitirá la entrada á los directores de periódicos de Ma-

drid y de las provincias. Se indica para la presidencia de dicha reunion á don Luis Mayans.

El general Quesada se ha despedido de los ministros. Se dice que el miércoles regresará al Norte.

Una columna se presentó el domingo en Agramunt sorprendiendo y haciendo prisioneros al comandante de armas carlista y á su segundo llamados Ramon Carreño y Ramon Bonet. En el mismo dia habia salido de dicha villa el batallon carlista de Freixa, sugeto que no sabe leer, pero que es muy conocido en aquella comarca.

Madrid 18 de mayo.

El cardenal Moreno ha sido presentado para el arzobispado de Toledo y el padre Ceferino Gonzalez para la sede de Córdoba.

El brigadier Anton se ha presentado al general Jovellar.

En breve llegarán á Lisboa dos escuadras compuestas de cuarenta buques.

La «Epoca» hablando de la carta del señor Sagasta, la califica de documento de doctrina constitucional perfectamente aceptable.

El señor Posada Herrera se ha adherido al pensamiento de la reunion del jueves.

La «Gaceta» publicará mañana el decreto sobre imprenta.

Los carlistas han asesinado á un cabo del regimiento de la Reina tendiéndole una celada. La «Epoca» añade al dar la noticia que esto fué el motivo del bombardeo de Cirauqui y Villatuerta.

Está muy adelantada la redaccion de los presupuestos.

La «Iberia» dice que el señor Sagasta ha contestado con comedimiento y calma á los ataques de sus adversarios políticos; declara que nunca ha solicitado la adhesion de los radicales, y anuncia que el señor Sagasta cesa toda clase de polémica hasta la época en que pueda someter los actos de su partido al fallo de la opinion pública.

París 18 de mayo.

Han ocurrido grandes desórdenes con motivo de una romería. Hubo luchas sangrientas á palos y algunos romeros tiraron de la navaja, viéndose obligada la policia á echar mano de los sables para separar á los combatientes.

Despues de la lectura de los proyectos constitucionales complementarios, M. Dufaure ha pedido que pasen á la comision constitucional. La Asamblea ha decidido por 320 votos contra 301 que pasen á una comision especial. Los legitimistas y bonapartistas han votado con la izquierda en favor de que dichos proyectos pasen á una comision especial. M. Bathie, presidente de la comision constitucional, ha declarado que la comision entera presentaba la dimision y se desprendia de la ley electoral. M. Laboulaye ha protestado en nombre de la minoría de la comision y ha declarado que tomaba á su cargo la ley electoral. El presidente M. Audiffret ha declarado terminado el incidente y ha dicho que era de parecer que la comision constitucional podia retener á su cargo la ley electoral en razon á que tiene carácter constitucional.

De «El Isleño:»

Madrid 18 de mayo

La «Gaceta» publica un decreto concediendo la próroga de un mes para legalizar los libros diarios.

Varios decretos de los ministerios de Ultramar, Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernacion.

Las noticias carlistas carecen de importancia.

Probablemente el jueves marchará el general Serrano á sus posesiones de Arjona.

El Rey irá mañana á Aranjuez acompañado de la princesa de Asturias y de la alta servidumbre.

El general Zabala vendrá á Madrid para asistir á una boda de familia.

El general Quesada ha conferenciado con el general Jovellar.

Se ha mandado fortificar la estacion de Búrgos á Miranda de Ebro.

El día 1.º del próximo mes de junio se pondrá en circulación la moneda nuevamente fabricada con el busto de Alfonso XII.

Dice el «Isleño:»

«Los periódicos de Madrid que hemos recibido ayer dan cuenta de que el «Phylloxera vastratix» no solo ha invadido ya los viñedos de Cataluña sino también los de Andalucía, cuyos propietarios como es consiguiente están alarmados con la aparición de esta enfermedad, apesar de que tienen esperanzas de combatirla con éxito con los medios que últimamente se han dado como infalibles en Francia y que habían sido indicados ya en España.

La distancia recorrida pues por aquella enfermedad ha sido considerable en poco tiempo y esto justifica las disposiciones tomadas por nuestra Junta de Agricultura para impedir el contagio á nuestras viñas, que deseamos tengan el mejor éxito, aunque se realicen en todas sus partes los efectos del remedio que se ha descubierto.»

Parte comercial.

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 18 de Mayo de 1875.

EFECTOS PÚBLICOS	Queda	
	DINERO.	PAPEL
Titulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	16'32 1/2	16'57 1/2
Id. id. id. exterior, emision 1867.	20'00	20'10
Subvenciones.	30'25	30'50

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha	48'80	
París 8 » vista.		5'07
Marsella » »		5'07

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Segundo mártir.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

En la Parroquia y en la Concepcion continúa al anoche- cer los devotos cultos de Mes de Mayo dedicado á María Santísima.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 20.

Para Pollensa con ganado laud esp. Corcél pat. Salvador Covas con 5 trips. y 6 ps.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5' t.
Mahon 20.—8'12 m.

El general Quesada ha regresado al ejército del Norte.

Ha sido derrotado el gobierno francés en la Asamblea, por cuya razon se aplazará la disolucion de esta.

3 p. Interior, 16'82.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 17 de Junio próximo á las once de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, la casa número 1 de la calle de Montañez de esta Ciudad tasada en mil pesetas y un cercado de cuatro almudes sembrado sito en tierras de *Rafalet* del término de Villa-Cárlos valorado en 135 pesetas, perteneciendo ambas fincas á los herederos de Juan Tudurí y Borrás, Miguel Tudurí y Coll, Juan Tudurí y Coll y Juana Coll, á cuya instancia lo he mandando en providencia de hoy; verificándose el remate con sugesion á los pliegos de condiciones despachados. Mahon á 17 Mayo de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado.—Juan Pons, Esno.

Hago saber: que el día 28 de Mayo prócsimo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente tres viñas sitas en tierras de San Miguel del término de Alayor, procedentes de la herencia de Antonio Jover y Cardona verificándose el remate de cada finca por separado y con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en los respectivos Juzgados.—Mahon 27 Abril de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons Esno.

Hago saber: que el día veinte y seis de Mayo próximo y hora de las 11 de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado con arreglo al pliego de condiciones formado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa número cincuenta y cuatro de la calle de las Moreras de esta Ciudad retasada en la cantidad de nueve mil pesetas; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que Vicente Goñalons y Vidal sigue contra Doña Magdalena Cárlos y Paulí sobre pago de cantidad.—Dado en Mahou á 30 de Abril de mil ochocientos setenta y cinco.—Rafael Blasco.—Juan Allés.

Leche de Burra.

Se encontrará en la calle de Cifuentes número 146.

MUEBLES.

Los hay para vender en la casa número 39 calle Cos de Gracia.

LIBROS DE LANCE.

CATÁLOGO de algunas de las obras que hay para vender en la calle de Deyá número 18:

Parnaso español.—Guía del cristiano.—Imitacion de la Virgen.—Imitacion de Cristo.—Diamante del Paraíso.—Camino de la salvacion eterna.—Cuentos morales.—Diccionario latino-español de Valbuena.—Id. español-latino de id.—Telémaco español.—Portulario de navegacion.—Visitas al Santísimo.—Ejercicio del Cristiano.—Diccionario español-francés y vice-versa, de Yaboada.—Id. id. de Cabadjar.—Cuentas ajustadas y reducciones.—Camino del Cielo.—Semana Santa en castellano.—Voz del Espíritu Santo.—Arte de Cocina.—Poesías de Quevedo.—Prontuario de Cambios é intereses.—Genuveva de Brabante.—Cruz de flores y cruz de espinas.—Caridad Crística.—Arte de conservar la hermosura.—El mundo, y algunos otros, todos los que se expenderán á precios módicos.

Se hacen flores artificiales y varias otras labores á quien lo encargue, en la calle Cuesta de Deyá número 18, á precios módicos.

EN VENTA.

Lo están las fincas siguientes pertenecientes á la herencia de don Francisco Andreu y Roig.

1.º El predio Binisafuller situado en el Distrito de San Luis, de cabida de unas 68 cuarteras, comprendidas unas 4 cuarteras bosque: tiene casa rústica y de recreo, jardines y todos los edificios necesarios.

2.º Un vergel situado en el llano de San Juan, de cabida de unas ocho barcillas semilla de cañamo, que se riega con agua de la Fuente de San Juan.

3.º Dos casas situadas en la calle Puente del Castillo de esta Ciudad números 22 y 24.

4.º Y otra casa en la calle de Alonso tercero, sin número.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20.

M. R. LASSALLE, OPTICO.

Acaba de llegar á esta ciudad con un completo surtido de Anteojos y Lentes con cristales de mineral de Roca, flinglás y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista.

Los géneros siguientes á precios sumamente módicos:

Anteojos de larga vista: jmelos de campaña y teatro: lentes de aumento: niveles de aire: estuches para matemáticas: barómetros y termómetros: pesas licores y acidos: relojes despertadores y un grande surtido de Estereoscapos y vistas.

Solo permanecerá en esta 8 dias. Calle Nueva número 24 tienda.

NOTA. Las personas que gusten favorecerlo y que no quieran encomodarse puedan mandar recado y se pasará á domicilio.

Sirvienta.

En este imprenta informarán de quien necesita una.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

REGLAS

PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE LA LENGUA CASTELLANA, PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

J. HOSPITALER,
PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Tercera edicion corregida y aumentada.
Véndense en esta imprenta.

Para Argel.

Saldrá la semana entrante el paillebot de esta matrícula

MENORQUIN.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector núm. 6.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.